



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. PATRICIA RUEDA PERELLÓ, D. JOSÉ MARÍA FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, DÑA. MIREIA BORRÁS PABÓN, D. ANDRÉS ALBERTO RODRÍGUEZ ALMEIDA y DÑA. MARÍA DE LA CABEZA RUIZ SOLÁS, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 27 de junio, el BOE publicó la Resolución de 23 de junio de 2020, de la Dirección General de la Marina Mercante, por la que se establecen medidas restrictivas a los buques de pasaje tipo crucero, para afrontar la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19. En consecuencia, los cruceros turísticos quedan suspendidos *sine die* hasta que se venza la crisis sanitaria.

En relación con lo mencionado, se formulan las siguientes:



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTAS

1. ¿Afecta también esta orden a los ferris?
2. ¿Qué duración estima el Gobierno que tendrá esta medida?
3. ¿Qué requisitos se aplicarán para las excepciones que pueda haber según su apartado tercero?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 29 de junio de 2020.

Dña. Patricia Rueda Perelló

Diputada GPVOX

D. José María Figaredo Álvarez Sala

Diputado GPVOX

Dña. Mireia Borrás Pabón

Diputada GPVOX

D. Andrés Alberto Rodríguez Almeida

Diputado GPVOX

Dña. María Ruiz Solás

Diputada GPVOX

Dña. Macarena Olona Choclán.

Portavoz Adjunta GPVOX.

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Tel. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 42428 30/06/2020 10:26